



OSALAN

Laneko Seguritasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTA DE PRENSA

Barakaldo, a 16 de mayo del 2014

OSALAN LLAMA A LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL PARA APlicar LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

OSALAN (Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales) ha celebrado este viernes, 16 de mayo, la jornada técnica "Adquisición de Maquinaria: Maquinaria Nueva y Maquinaria usada", para trasladar al tejido empresarial la necesidad de que la renovación y adecuación de la maquinaria debe cumplir los requisitos y legales vigentes de calidad y seguridad laboral, para garantizar a unos espacios de trabajo más seguros y saludables y contribuir a que los procesos de producción sean más eficaces.

La Directora General de OSALAN Izaskun Urien Azpitarte ha inaugurado la Jornada Técnica sobre "Adquisición de Maquinaria: Maquinaria nueva y Maquinaria Usada", para promover la prevención de riesgos laborales en la compra de maquinaria por las empresas. *"El principal valor de las empresas son las personas. En OSALAN velamos por garantizar el bienestar y la salud laboral de las personas, ese es nuestro compromiso. El camino hacia la prevención laboral comienza por cumplir la ley y las medidas de seguridad y salud necesarias. Las empresas deben poder garantizar las condiciones óptimas de trabajo para los y las trabajadoras. Para ello, es fundamental conocer de qué manera se pueden adaptar los equipos de trabajo a la normativa vigente y saber qué "pasos" debemos dar como empresarios para adaptar la maquinaria de mi empresa en materia de seguridad laboral"*, ha explicado la Directora General de OSALAN, Izaskun Urien Azpitarte.

En la jornada técnica se ha facilitado a las empresas información necesaria para adaptar sus equipos de trabajo a la normativa vigente y mejoren así las condiciones laborales de los y las trabajadoras. El objetivo es concienciar sobre la gestión preventiva en la adquisición de maquinaria, en especial trasladar a los empresarios que las máquinas que no cumplen la normativa son potencialmente máquinas que llevan alto riesgo para la salud de la persona trabajadora que la usa. Es fundamental que el empresario dedique una parte

de sus recursos a que sus equipos de trabajo sean los adecuados y respeten las condiciones de seguridad laboral.

La Directora General de OSALAN, Izaskun Urien Azpitarte también ha destacado que *"una vez más debemos incidir en la importancia de una buena gestión en prevención. Las empresas que mejoran en seguridad de sus equipos de trabajo mejorarán también en "calidad" y "salud" laboral. A través de jornadas como la que hoy nos reúne, abrimos la puerta a "conocer" nuestras responsabilidades como empresarios, la de "saber" aplicar la normativa y adaptarnos a ella, y la de "apostar" por la seguridad laboral, como fuente de desarrollo de nuestra empresa. Una buena gestión en prevención es la llave que abre la puerta a la seguridad laboral, garantía para el buen funcionamiento de una empresa."*

Los equipos de trabajo son muchos y muy diversos, pero todos deben estar en condiciones óptimas y cumplir la normativa. Si son máquinas anteriores al 1 de enero de 1995 deben adaptarse al Real Decreto 1215/97, del 18 de Julio. Además, el empresario que adquiera máquinas nuevas debe asegurarse que cada equipo de trabajo dispongan de Marcado CE, una declaración de conformidad y un completo manual de instrucciones en castellano. Y si se ha realizado alguna modificación sustancial en las funciones de la máquina, su propietario se convierte en fabricante y deberá realizar un nuevo marcado CE.

En este sentido, OSALAN ha dado a conocer el acuerdo alcanzado con SPRI para fomentar la modernización de los equipamientos productivos en la Pequeña y Mediana Empresa mediante la adquisición de maquinaria nueva que se adecue a las normas de seguridad y salud laborales. Un programa de ayudas económicas, el Programa Renove Maquinaria, en el que OSALAN gestionará los aspectos técnicos y proporcionará los certificados correspondientes a la inspección de los nuevos equipos productivos.

Durante la jornada técnica, junto con la presentación del programa de subvención a la renovación de maquinaria, se han ofrecido las pautas para aplicar la prevención de riesgos laborales en nuestras empresas. A lo largo de la jornada se han tratado: la seguridad en el diseño, fabricación y puesta en servicio de máquinas, de la mano de la Técnico de Osalan del Centro Territorial de Bizkaia, Rosa Peña Pastor; los criterios para la adquisición de máquinas de segunda mano, que ha desgranado MªCarmen Sabariego Barranco, Técnico de Osalan del Centro Territorial de Álava; consejos para la compra de maquinaria nueva, que han trasladado a los asistentes Iñigo Olaciregui Garbizu y Jesús Ortiz de Urbina Ugarte, Técnicos de Osalan del Centro Territorial de Gipuzkoa, e información sobre máquinas y prevención de accidentes, de la mano de Luis Grijalba Merino, Técnico de Osalan del Centro Territorial de Bizkaia.